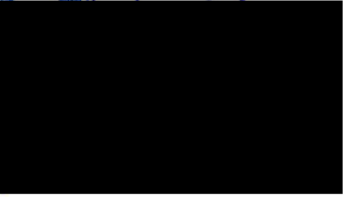


SG/ER/md

DECRETO.- Que se convoque por Secretaría a la **Junta de Gobierno Local** para celebrar **SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE** en Primera Convocatoria, el día **veinte de octubre de dos mil veintiséis**, a las trece horas y quince minutos, y en su defecto, en Segunda Convocatoria, el mismo día a las trece horas y treinta minutos, con el Orden del Día que al dorso figura.

Torrejón de Ardoz, a 20 de octubre de 2026.

ALCALDE



PROVIDENCIA.- Que se reparta el Orden del Día de la **SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE** en Primera Convocatoria, el día **veinte de octubre de dos mil veintiséis**, a las trece horas y quince minutos, y en su defecto, en Segunda Convocatoria, el mismo día a las trece horas y treinta minutos, con el Orden del Día que al dorso figura

Torrejón de Ardoz, a 20 de octubre de 2026.

SECRETARIA ACCIDENTAL



RECIBIMOS.- Antes de su celebración, el Orden del Día de la **SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE** en Primera Convocatoria, el día **veintinueve de octubre de dos mil veintiséis**, a las trece horas y quince minutos, y en su defecto, en Segunda Convocatoria, el mismo día a las trece horas y treinta minutos, con el Orden del Día que al dorso figura.

Torrejón de Ardoz, a 20 de octubre de 2026

D. JOSÉ LUIS NAVARRO CORONADO

D. VALERIANO DÍAZ BAZ

D. MARCOS LÓPEZ ÁLVAREZ

D. VICTOR MIRANDA LOZANO

D. JOSÉ ALBERTO CANTALEJO MANZANARES.

D^a. MARIA ESPERANZA FERNÁNDEZ DE MESA

D^a. ANA VERÓNICA GONZÁLEZ PINDADO.

D^a. MARIA EUGENIA GIL BLAZQUEZ

D. RUBÉN MARTÍNEZ MARTÍN

TÉCNICOS EN ADMINISTRACIÓN

INTERVENTOR

SG/ER/md

ORDEN DEL DIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
EXTRAORDINARIA URGENTE DE 20 DE OCTUBRE DE 2026

1º.- Aprobación, si procede, de la declaración de la urgencia de la convocatoria para celebrar Junta de Gobierno Extraordinaria Urgente.

2º.- Moción del Concejal Delegado de Obras, Limpieza Urbana, Administración y Contratación, para proponer a la Junta de Gobierno Local la adjudicación del expediente de contratación PA 63/2026 DEMOLICIÓN DE LAS NAVES INDUSTRIALES DE LA CALLE GRAFITO Nº 35 Y 37 DE TORREJÓN DE ARDOZ.

3º.- Moción del Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio a la Junta de Gobierno Local para aprobar el reconocimiento de obligaciones y ordenación del pago de las facturas y certificaciones contenidas en la relación F/2026/162 por un importe 1.205.148,29 €.

4º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo, Vivienda y Juventud a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de CONSULTA URBANISTICA de la parcela sita en la AVDA DE LAS ESTACIONES 2-4 (SEGÚN CATASTRO C/ PRIMAVERA, 35 - ESC 1 - BAJO A (EDIFICIO COBALTO). (43297 - CU-2026 / 37)

5º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo, Vivienda y Juventud a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de CONSULTA URBANISTICA de la parcela sita en la AVDA. DE LA CONSTITUCIÓN, 122 formulada por AGS FACILITIES SL. (44278 - CU-2026 / 38)

6º.- Moción del Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio relativa a la aprobación del proyecto de modificación de las Ordenanzas Fiscales 2027.

En Torrejón de Ardoz, a 20 de octubre de 2026